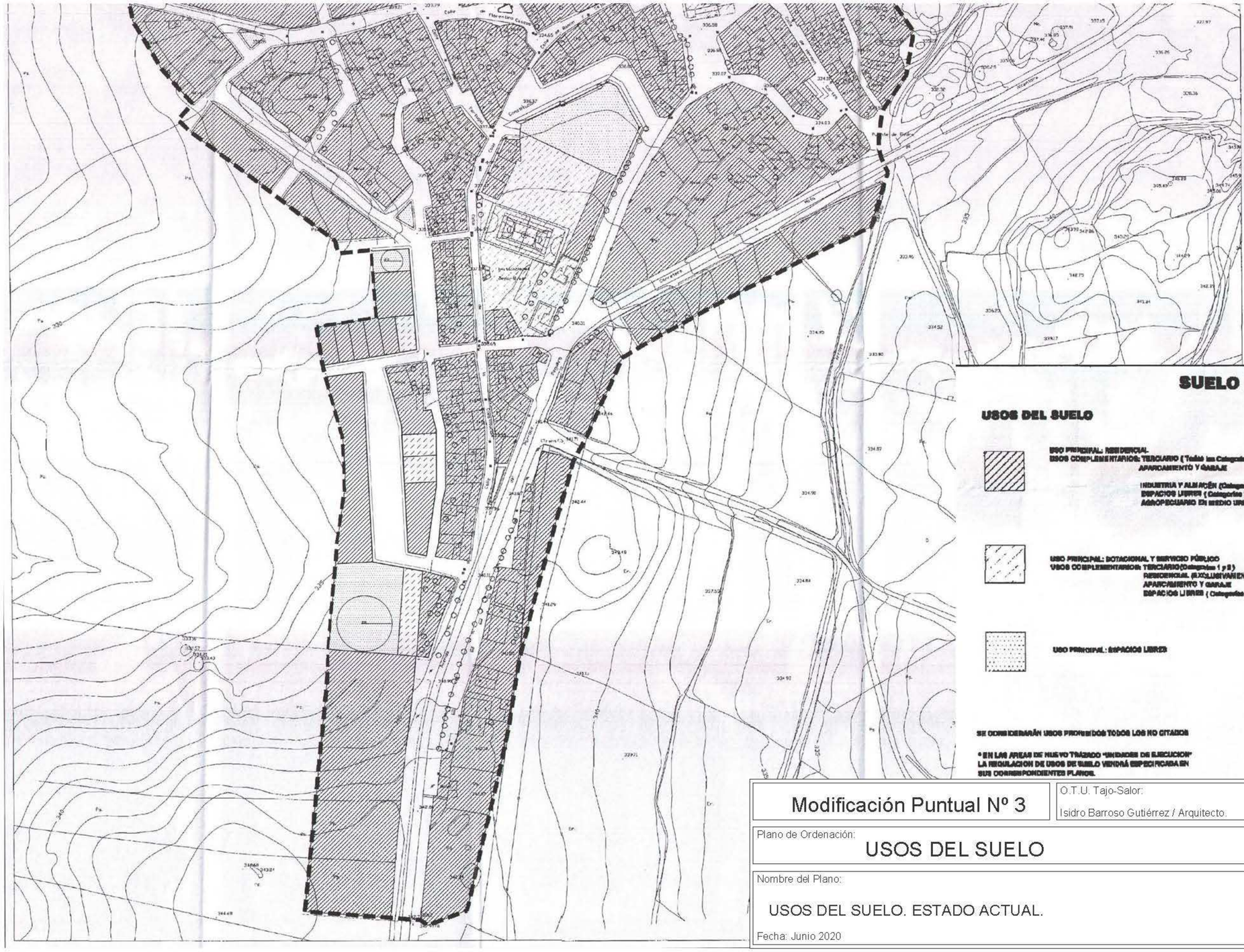
Cód. Valid
Document

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio
En Mérida
Sesión de: 28 de abril de 2022
La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura
ACUERDA:
APROBAR DEFINITIVAMENTE
La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio
Fdo.: Estela Elena Moreno de Acevedo Yagüe



SUELO URBANO

USOS DEL SUELO

USO PRINCIPAL: RESIDENCIAL
USOS COMPLEMENTARIOS: TERCIARIO (Todas las Categorías)
APARCAMIENTO Y GARAJE
INDUSTRIA Y ALMACÉN (Categoría C, D y E)
ESPACIOS LIBRES (Categorías 1, 2, 3 y 4)
AGROPECUARIO EN MEDIO URBANO (Categoría 1 y 2)

USO PRINCIPAL: DOTACIONAL Y SERVICIO PÚBLICO
USOS COMPLEMENTARIOS: TERCIARIO (Categorías 1 y 2)
RESIDENCIAL (EXCLUSIVAMENTE VIVIENDA DEL GUARDA)
APARCAMIENTO Y GARAJE
ESPACIOS LIBRES (Categorías 1, 2, 3 y 4)

USO PRINCIPAL: ESPACIOS LIBRES

SE CONSIDERARÁN USOS PROHIBIDOS TODOS LOS NO CITADOS

* EN LAS AREAS DE NUEVO TRAZADO "UNIDADES DE EJECUCION" LA REGULACION DE USOS DE SUELO VENDRÁ ESPECIFICADA EN SUS CORRESPONDIENTES PLANOS.

Modificación Puntual Nº 3	O.T.U. Tajo-Salor: Isidro Barroso Gutiérrez / Arquitecto.	Mancomunidad Tajosalor
Plano de Ordenación: USOS DEL SUELO		
Nombre del Plano: USOS DEL SUELO. ESTADO ACTUAL. Fecha: Junio 2020	Plano Nº: 7	Escala: 1:2000

Diligencia: aprobado inicialmente por pleno el 29/07/2021; provisionalmente 08/11/2021

Cód. Validación: 537XC53N459HHFQMTDAXCR8T3 | Verificación: https://valdelreysedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 7 de 13